



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2026

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

25 de mayo 175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señores

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Sarmiento 299, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señores

**A3 MERCADOS S.A.**

Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

**Ref.: ROCH S.A. - Hecho relevante: toma de control de nuevas concesiones hidrocarburíferas en la Provincia de Santa Cruz a través de la subsidiaria de proyectos Roch Proyectos S.A.**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de ROCH S.A. (la "Sociedad"), en el marco de un acuerdo celebrado entre la Sociedad; ROCH PROYECTOS S.A.; y EXPLORADOR PARTNERS LLC, THOMAS BOYTINK, AMOS ENERGY ARGENTINA LLC y TERRA OIL INVESTMENTS LLC, a fin de informar que el 16 de abril de 2026, y sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones -entre ellas el pago del precio-, EXPLORADOR PARTNERS LLC, THOMAS BOYTINK, AMOS ENERGY ARGENTINA LLC y TERRA OIL INVESTMENTS LLC notificaron el ejercicio de una opción de compra mediante la cual adquirieron una participación del 40% del capital accionario de ROCH PROYECTOS S.A.

ROCH PROYECTOS S.A. fue constituida como una sociedad subsidiaria de proyectos de la Sociedad, creada en el marco de su concurso preventivo con el objetivo de captar oportunidades de negocio vinculadas a su actividad principal y es concesionaria de tres áreas de explotación de hidrocarburos ubicadas en la Provincia de Santa Cruz, las cuales fueron incorporadas el pasado 1 de diciembre de 2025.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

David Hanono  
Responsable de Relaciones con el Mercado